

CREA TU ESPACIO + SOSTENIBLE

La cuarta edición del concurso **Espacios Sostenibles** es una iniciativa del **Clúster ECCO**, que invita al alumnado a reflexionar sobre la transformación y el cuidado de los espacios urbanos desde los principios de la economía circular.

Como novedad este año, el concurso se desarrollará sobre **espacios reales del entorno**, seleccionados para que el alumnado pueda trabajar sobre lugares concretos y reconocibles de su municipio. La propuesta consiste en mirar estos espacios con atención, comprender su situación actual e **imaginar nuevas posibilidades para su uso y disfrute**.

El objetivo es que los participantes **observen los espacios propuestos** y piensen en **cómo pueden ser recuperados y reactivados**, aprovechando los recursos que ya existen y favoreciendo el **bienestar colectivo**. No se trata de empezar de cero, sino de **revalorizar lo que tenemos**, cuidarlo y darle una nueva vida, desde la creatividad, la participación y el compromiso con el entorno

Misión: Espacios Sostenibles

El concurso **Espacios Sostenibles** busca **acompañar** al alumnado a mirar su entorno con atención. Algunos espacios de nuestras ciudades están llenos de vida, mientras que otros han quedado **olvidados**. Este año proponemos **reflexionar** sobre esos lugares y pensar cómo pueden ser **transformados** para que vuelvan a ser espacios **más acogedores, útiles y significativos para la comunidad**, aplicando los principios de la **economía circular**, es decir, **aprovechar y cuidar lo que ya existe**.

Objetivo del Concurso

El concurso busca que el alumnado **observe y repiense espacios reales** de su entorno, proponiendo ideas para **mejorarlos y reactivarlos** de forma creativa y responsable.

Se promueve la **economía circular**, favoreciendo el **aprovechamiento de los recursos existentes** y la creación de espacios más **acogedores, sostenibles y beneficiosos para la comunidad**.

Participantes

Podrán participar centros educativos de primaria, secundaria, bachiller y Centros de FP del Principado de Asturias, a través de equipos de alumnado coordinados por uno o varios docentes responsables, en las siguientes etapas educativas:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Bachillerato
- Formación Profesional (Grado Medio y Grado Superior)

La participación será colectiva, en equipos de entre 4 y 10 alumnos, acompañados por al menos un profesor o profesora tutor/a.

En el caso de Educación Primaria, además de poder trabajar sobre los espacios propuestos en el marco general del concurso, se brinda la posibilidad de desarrollar los proyectos sobre espacios del propio centro educativo. Esta opción tiene como objetivo que el alumnado pueda ser escuchado y expresar, desde su propia mirada, cuáles son sus necesidades reales en relación con los espacios que habita a diario, fomentando la participación, la observación del entorno cercano y la implicación en su mejora.

Cada centro educativo podrá presentar un máximo de 6 propuestas por etapa educativa.

Espacios de Intervención

En esta edición, cada centro educativo trabajará sobre uno o varios espacios de los propuestos. Estos espacios han sido seleccionados en colaboración con los Ayuntamientos de **Oviedo, Gijón y Avilés** con el fin de reflexionar sobre su estado actual y explorar nuevas formas de **recuperarlos, cuidarlos y reactivarlos** desde la economía circular.

Municipio	Espacio	Descripción Breve
Oviedo	Fábrica de San Claudio	Antigua instalación industrial con fuerte valor patrimonial y cultural para la ciudad.
Gijón	Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monte Deva	Espacio público vinculado al entorno natural y a la educación ambiental.
Avilés	Edificios en Calle Pelayo, 37 (Ref. Catastral 4157503TP6245N0001EP)	Conjunto residencial urbano que invita a repensar convivencia, accesibilidad y uso comunitario.

Pasos a seguir

1. Observación y análisis del espacio.

El alumnado deberá **elegir uno de los espacios propuestos** y analizarlo en profundidad: cómo es actualmente, cómo se utiliza, qué necesidades tiene y qué oportunidades ofrece. A partir de esta observación, se reflexionará sobre **cómo puede recuperarse y reactivarse** aprovechando lo que ya existe y mejorando el bienestar comunitario.

2. Diseño de la Idea

Cada equipo desarrollará una propuesta con **nombre propio**, orientada a recuperar y reactivar el espacio seleccionado. La propuesta debe priorizar la **economía circular**, es decir, **poner en valor, reutilizar y cuidar** lo que ya está presente antes de añadir o sustituir.

3. Memoria Explicativa

Cada equipo desarrollará una propuesta con **nombre propio**, orientada a recuperar y reactivar el espacio seleccionado. La propuesta debe priorizar la **economía circular**, es decir, **poner en valor, reutilizar y cuidar** lo que ya está presente antes de añadir o sustituir.

Se presentará una memoria escrita de **hasta 10 páginas** (Arial 11, una cara), que explique la propuesta de forma clara y comprensible.

Se recomienda incluir:

- Descripción del espacio y diagnóstico inicial.
- Idea central del proyecto.
- Aplicación de la economía circular.
- Materiales propuestos y criterios de elección.
- Beneficios para la comunidad.

La memoria puede incluir dibujos, fotografías, esquemas o diagramas ...

4. Maqueta

Cada proyecto deberá representarse mediante una **maqueta física**:

- **Tamaño máximo de base: 60 x 85 cm.**
- **Se valorará especialmente el uso de materiales reciclados o reutilizados.**
- No se requiere perfección técnica: lo importante es **mostrar claramente la idea.**

5. Defensa Oral (solo finalistas)

Los proyectos finalistas defenderán su propuesta ante el jurado durante la Gala, mediante una exposición de un máximo de **cinco minutos**. Durante su presentación podrán apoyarse en **recursos complementarios**, como vídeos, maquetas, presentaciones u otros materiales que refuercen la explicación de su proyecto.

PLAZOS

Inscripción: Desde el 14 de noviembre de 2025 hasta el 30 de enero de 2026 a las 14:00 horas, previo registro en la web **www.espaciosostenibles.eu** en la pestaña insíbete, aceptando las condiciones específicas del concurso.

Entrega de Propuestas: El plazo para la ejecución y presentación de las propuestas terminará el 10 de Marzo de 2026 en la sede de Cluster ECCO. AS5HUB

Evaluación: El jurado tendrá un plazo para estudiar y consensuar los tres finalistas de cada categoría hasta el día 23 de Marzo de 2026, fecha en la que se hará público los finalistas de las diferentes categorías.

Presentación Final: La Gala tendrá lugar el 7 de abril 2026, en el POZO SOTÓN

Categorías del Concurso

- **Educación Primaria**
- **Educación Secundaria**
- **Bachillerato**
- **Formación Profesional**

Contenido a presentar

Memoria

- Nombre del proyecto.
- Nombres y apellidos de los integrantes. (HOJA INDIVIDUAL)
- Nivel que cursan y datos de contacto del centro.
- Nombre y apellidos del tutor/tutores del proyecto
-

Maqueta

- Tamaño máximo 60x85 cm.

Lugar de presentación

Edificio AS5HUB - Parque Científico Tecnológico de Gijón
Calle Profesor Potter 72, oficinas 6 y 7. 33394 Gijón, Asturias

JURADO

Miembros

El jurado estará formado por un grupo de expertos de reconocido prestigio en las áreas de **sostenibilidad, arquitectura, ingeniería ambiental, diseño urbano y artes**, garantizando una evaluación justa y basada en criterios técnicos rigurosos y creativos.

El comité evaluador estará compuesto por profesionales vinculados a:

- **Instituciones académicas y de investigación** especializadas en sostenibilidad y medio ambiente.
- **Empresas líderes en innovación y tecnología** aplicada a la construcción y los espacios sostenibles.
- **Organismos públicos y privados** comprometidos con la promoción de prácticas sostenibles.
- **Especialistas en gestión de recursos naturales y energías renovables.**
- **Expertos en artes y diseño** que aportarán una visión creativa y estética a los proyectos presentados.

Los datos del jurado se irán actualizando conforme se vayan confirmando los nombres de los profesionales que formarán parte del comité evaluador. Esta información será comunicada antes del inicio de la fase de evaluación.

Miembros el Jurado:

Iván Aitor Lucas, *Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital*. Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

Ángel Balea Vázquez, *Director General de Formación Profesional*. Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias.

Gustavo Martínez Pañeda, *Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de HUNOSA* (Grupo SEPI)

Elisa Uría Gutiérrez, *Directora General de HUNOSA Empresas* (Grupo SEPI).

César Luis Chichas García, *Vocal del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Principado de Asturias*.

Lucía Álvarez Rodrigo, *Responsable de Eco-innovación y Producto Transformado*. Saint-Gobain Avilés R&D Centre.

Ceferino Díaz García, Representante de Clúster ECCO y *Director de Ingenieros Asesores*

Paz Orviz, *Gerente de COGERSA*.

PREMIOS

Premios de la 4ª Edición

Los premios de esta edición están orientados a **reconocer las mejores propuestas de transformación sostenible** de los espacios seleccionados, así como a **fomentar la continuidad del trabajo** en los centros educativos, apoyando a los equipos docentes implicados.

Se establecen TRES categorías:

- Primaria
- ESO
- Bachillerato / Formación Profesional
-

Se otorgará un **Primer Premio** por cada categoría, siempre que en ella haya al menos tres proyectos presentados.

Todos los proyectos finalistas recibirán un **diploma acreditativo** y un **obsequio simbólico** en reconocimiento a su participación y al trabajo realizado.

A todos los finalistas se les entregará un pequeño obsequio en reconocimiento a su participación, y cada equipo recibirá un diploma acreditativo como muestra de agradecimiento por su esfuerzo.

Primer premio *(por categoría)*

1º

Centro educativo / Departamento implicado:

- **Dotación económica** destinada al **departamento y/o equipo docente responsable** del proyecto, con el fin de apoyar actividades educativas vinculadas a sostenibilidad, ciudad y/o economía circular. *(El importe se comunicará en la publicación oficial de la convocatoria y en la gala final.)*

Equipo participante:

- **Experiencia formativa y de descubrimiento**, centrada en conocer iniciativas sostenibles, lugares de referencia y proyectos transformadores en la región.
- Diploma acreditativo.
- Bolsa con material para cada participante.

Diploma acreditativo de primer puesto.

- Bolsa con material para cada uno de los participantes.

2º

Segundo premio *(por categoría)*

- Diploma acreditativo
- Bolsa con material para cada participante.

3º

Tercer premio *(por categoría)*

- Diploma acreditativo
- Bolsa con material para cada participante.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

- Correo: inicias@clusterecco.com
- Teléfono: 984 684 590

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Concurso de Espacios Urbanos Sostenibles contribuye al cumplimiento de varios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.



ODS 4: Educación de calidad. Promueve la educación de calidad mediante la participación de niños y jóvenes en el desarrollo de habilidades creativas y de pensamiento crítico, enfocadas en la sostenibilidad y el diseño de soluciones para el futuro.



ODS 5: Igualdad de Género. Promueve la participación equitativa de niñas y niños en el desarrollo de proyectos, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades en la creación y diseño de soluciones sostenibles para las ciudades.



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Fomenta el diseño de espacios urbanos sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades, haciendo las ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



ODS 12: Producción y consumo responsables. Impulsa la conciencia sobre el uso eficiente de los recursos y la adopción de prácticas sostenibles en el diseño urbano, así como en la gestión de residuos y la utilización de materiales locales y sostenibles.



ODS 13: Acción por el clima. Contribuye a la lucha contra el cambio climático al alentar a los participantes a integrar soluciones que reduzcan el impacto ambiental y favorezcan la resiliencia en el diseño de espacios urbanos.



ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. Se promueve el uso de materiales locales y sostenibles como la madera de castaño, contribuyendo a la protección y restauración de ecosistemas, además de fomentar prácticas que reduzcan la deforestación y la degradación ambiental.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. El concurso promueve la colaboración entre instituciones educativas, empresas y entidades públicas, creando sinergias para avanzar hacia objetivos comunes de sostenibilidad.